

Manuel Gras Conejo, del 19 Grupo (Jaén).
 Juan Zornosa Tárrega, del 24 Grupo (Ciudad Real).
 José Forner Cabanes, del 24 Grupo (Ciudad Real).
 Vicente Ferris Balaguer, del 25 Grupo (Cuenca).
 José Pineda Roselló, del 11 Grupo (Castuera).
 Joaquín Martínez Barberá, del 11 (Castuera).
 Ramón Cases Miguel, del 18 Grupo (Baza).
 José Moreno Lleixá, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 José Mallén Muñoz, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 José Marimón Diago, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 Miguel Centelles Tomás, del quinto Grupo (Madrid).
 Manuel Chesa Monzo, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 José Pascual Llop, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 José Escrig Porcar, del quinto Grupo (Madrid).
 Antonio García Gómez, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 Vicente Nobot Fores, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 Pedro Saborit Paus, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 Manuel Bernet Bomboy, del 25 Grupo (Cuenca).
 Pascual Bayo Peris, del 25 Grupo (Cuenca).
 Mariano Alonso Garrán, del quinto Grupo (Madrid).
 Nicasio Millán Repollés, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 Pascual Achel Bou, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.
 Enrique García Martínez, del segundo Grupo (Barcelona).
 Juan Prades Gargallo, del 29 Grupo (Ocaña).
 Joaquín Igual Juan, del 28 Grupo (Guadalajara).
 Alfredo Romero Romero, del 16 Grupo (Valencia).
 Miguel Parales Sánchez, del 25 Grupo (Cuenca).
 Juan Amana Bueno, del 18 Grupo (Baza).
 Juan Pérez Gómez, del 25 Grupo (Cuenca).
 Paulino Torres del Amo, del 29 Grupo (Ocaña).
 Federico González Ballester, del 25 Grupo (Cuenca).
 Arcadio Llorca Vila, del 25 Grupo (Cuenca).
 Diógenes García Ruiz, del 25 Grupo (Cuenca).
 Antonio Crespillos Palomo, del 20 Grupo (Albacete).
 Joaquín Zaragoza Román, del 20 Grupo (Albacete).

Manuel Tens Cuesta, del 20 Grupo (Albacete).

Francisco García López, del 25 Grupo (Cuenca).

José Ferrer Aranda, del 18 Grupo (Baza).

Miguel Salvador Grau, del 25 Grupo (Cuenca).

Artículo 3.º *Destinos*.—El Teniente D. José Ocampo Palacios, perteneciente al 27 Grupo de Asalto (Madrid), pasa destinado a la Compañía de Depósito de la Zona de Madrid.

Queda sin efecto el traslado a la plantilla de Madrid, del Sargento Simón Miguel Plasencia, dispuesto por Orden de esta Inspección General de 24 de Noviembre último.

Queda sin efecto el traslado a la plantilla de Barcelona, del Guardia Francisco Trella Gutiérrez, dispuesto por Orden de esta Inspección General de 12 del actual.

El Guardia Antonio Ramírez Ortega, destinado en la Orden de ayer del 10 Grupo (Madrid), al Parque número 3 (Barcelona), se entenderá rectificado en el sentido de que su verdadero nombre es Eugenio.

Barcelona 23 de Enero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º Relación nominal del personal que, procedente de las plantillas que se indican, van destinados a la de Madrid (cuarta Brigada), por tenerlo solicitado por papeleta y haberles correspondido en turno de antigüedad.

Guardias

Ruperto Damián de López, del tercer Grupo (Barcelona).

Eusebio Béjar Cuadrado, del tercer Grupo (Barcelona).

Emiliano García Huecas, del cuarto Grupo (Barcelona).

Angel Alvarez del Castillo, del primer Grupo (Barcelona).

Artículo 2.º Relación nominal del personal de las diferentes plantillas que, por tener solicitado el traslado por papeleta y haberles correspondido en turno de antigüedad, van destinados a las plantillas que se indican y Sección Urbana.

A LA PLANTILLA DE MADRID

Guardias

Antonio de Blas Sánchez, del 31 Grupo (Valencia).

Víctor Martín Sanz, del cuarto Grupo (Barcelona).

Antonio Hernández Torres, del 28 Grupo (Guadalajara).

Francisco Iriarte García, del cuarto Grupo (Barcelona).

Andrés Soria López, de las Fuerzas Urbanas de Jaén.

Mariano Frías del Pozo, del cuarto Grupo (Barcelona).

A LA PLANTILLA DE JAÉN

Cabo

Miguel Rodríguez Ocaña, del séptimo Grupo (Valencia).

Guardias

Manuel Raya Díaz, del tercer Grupo (Barcelona).

Pedro Ingraín Quesada, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.

Luis Sánchez Donaire, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.

José Mérida García, del 30 Grupo (Segorbe).

Antonio Martínez Almenara, de las Fuerzas Urbanas de Madrid.

Artículo 3.º *Destinos*.—Capitán, don Andrés Muñoz Moral, ascendido, para el 19 Grupo (Jaén).

Teniente, D. Emilio Colón Pardo, del 25 Grupo (Cuenca), al 36 Grupo (Barcelona).

Idem, D. Emeterio Martínez Guinea, de la plantilla de Madrid, a la Plana Mayor de la Inspección (Negociado de Organización).

Idem, D. Angel Martínez Mendoza, del primer Grupo (Barcelona), al 40 Grupo (Barcelona).

Cabo, Esteban García Díaz, de la Plana Mayor de la Inspección, al 40 Grupo (Barcelona).

Guardia, Ernesto Monfort Leyda, de la plantilla de Valencia, a la Escuela Especial del Cuerpo en Benicasim.

Idem, Isidro Corral Fifiaga, procedente del Norte, de nuevo ingreso, al 26 Grupo (Caspe).

Idem, Constantino Córdoba Rodríguez, de Benicasim, al 29 Grupo (Ocaña).

Idem, Felipe Luengo Alvarez, de la Plana Mayor de la Inspección, al 11 Grupo (Castuera).

Idem, José Rodríguez Cccina, del 32 Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección, como ciclista.

Idem, Maximiliano Guerrero, del segundo Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección (Taller de Sastrería).

Las clases y Guardias destinados a la plantilla de Madrid en la Orden de esta Inspección de 23 del actual y comprendidos entre el Sargento D. Gil Sanz Escorial y el Guardia Alberto Garrobo Pérez, se entiende que lo son a la cuarta Brigada.

El Guardia José Carrascosa Quinto, destinado en la Orden del día 20 del actual al Parque número 1 (Madrid), como procedente de la Guardia Nacional Republicana, se entenderá rectificada.